



39º Memorial Belarmino Alonso de Campo a Través

Reglamento

1.- El Comesaña Sporting Club, con el patrocinio del **Concello de Vigo**, y la **Deputación de Pontevedra**, así como la colaboración de la **Xunta de Galicia**, organiza el próximo día 26 de noviembre en San Andrés de Comesaña, *Molinos*, al lado del campo de fútbol de *A Xunqueira*, en Vigo, la 39ª edición del “Memorial Belarmino Alonso de Campo a Través”.

En las categorías Sub-14 y menores (anteriormente: Cadete, Infantil, Alevín y Benjamín), será asimismo; “**Fase Zonal do Deporte en Edad Escolar**”, clasificadora para los Campeonatos Provinciais de Cross do Programa Xogade da Xunta de Galicia.

(Evento, en ambos sexos, para nacidos en 2002 o antes, exclusivamente para federados)

2.- El horario de salida de las carreras (metraje aproximado) será el siguiente:

10:15. – Sub-20 y Sub-18 masculina (años: 2000/99 y 2002-01)	4.710 m
10:40. – Sub-20 y Sub-18 femenina (años: 2000/99 y 2002-01)	3.442 m
11:00. – Sénior y Sub-23 masculina (años: 1995 o antes y 1998/97y96)	8.565 m
11:45. – Sénior y Sub-23 femenina (años: 1995 o antes y 1998/97y96)	6.227 m
12:15. – Sub-16 (Cadete) masculina (nacidos en los años 2004 y 2003)	3.442 m
12:35. – Sub-16 (Cadete) femenina (nacidas en los años 2004 y 2003)	1.590 m
12:50. – Sub-14 (Infantil) masculina (nacidos en los años 2006 y 2005)	1.590 m
13:05. – Sub-14 (Infantil) femenina (nacidas en los años 2006 y 2005)	1.085 m
13:15. – Sub-12 (Alevín) masculina (nacidos en los años 2008 y 2007)	1.085 m
13:25. – Sub-12 (Alevín) femenina (nacidas en los años 2008 y 2007)	883 m
13:35. – Sub-10 (Benjamín) masculina (nacidos en los años 2010 y 2009)	617 m
13:42. – Sub-10 (Benjamín) femenina (nacidas en los años 2010 y 2009)	617 m

3.- Las inscripciones, que se cerrarán el día 23 de noviembre a las 22.00 h. se podrán realizar en: <http://laptime.es/eventos-resultados/> o enviándolas a: comesana@comesana.org indicando en los datos: Nombre, Apellidos, Fecha Nacimiento, Licencia (federada o Xogade) y Club.

4.- Para que las inscripciones de ambos sexos puedan ser admitidas (extranjeros incluidos) deberán tener diligenciada su licencia federativa para la temporada 2017-2018, o en su caso, para quienes hayan nacido 2003 o posteriormente, dados de alta en “Cross”, del Programa Xogade da Xunta de Galicia.

Sigue al dorso >>

Página 1 de 2

5.- En todas las carreras de ambos sexos habrá una clasificación por clubes, estableciéndose ésta con la suma de los primeros **cuatro** puestos de atletas de un mismo club en **cada carrera** (puestos reales, contabilizando los de menos de cuatro por club y los independientes). En caso de empate, éste se resolverá a favor del club con cuarto atleta mejor clasificado.

6.- Se realizarán clasificaciones individuales **Sénior/Sub-23 (del año 1995 o antes, se considerarán como Sénior)**, y para las categorías: **Sub-23** (1998/97 y 96), **Sub-20** (2000 y 99). **Sub-18** (2002 y 01). **Sub-16** (2004 y 03), **Sub-14** (2006 y 05), **Sub-12** (2008 y 07) y **Sub-10** (2010 y 2009).

7.- **En las carreras Sénior/Sub-23 de ambos sexos**, se entregarán a quienes alcancen los cinco primeros puestos, además de trofeos, se le otorgarán, en concepto de ayudas por desplazamiento y estancia, compensaciones económicas en metálico (**400, 250, 125, 75 y 50 €**) y también trofeos en los primeros (**al menos cinco**) puestos clasificados de las categorías: **Sub-23** (1998/97 y 96), **Sub-20** (2000 y 99). **Sub-18** (2002 y 01). **Sub-16** (2004 y 03), **Sub-14** (2006 y 05), **Sub-12** (2008 y 07) y **Sub-10** (2010 y 2009).

8.- Todos los dorsales serán entregados por el club organizador en el momento de la confirmación de participación, que tendrá que ser realizada por cada participante al menos con media hora de antelación a la hora programada para la carrera en que esté realizada su inscripción.

9.- Este evento, conforme a las leyes en vigor, tiene contratado el correspondiente Seguro de Responsabilidad Civil que cubrirá a a cada una de las personas participantes, sin perjuicio de las coberturas que puedan corresponder por las diferentes pólizas de Seguros de Accidentes estas personas tengan contratadas.

10.- Todo lo no previsto en este reglamento será resuelto por la organización de conforme a lo articulado en el Reglamento de Competición de la I.A.A.F.

11.- El hecho de inscribirse en este 39º Memorial Belarmino Alonso de Campo a Través, implica la total aceptación de lo preceptuado en el presente reglamento.

(Desde los aledaños de circuito habrá cada 20 minutos un servicio de autobús de Vitrasa para acercar a participantes hasta las duchas de las pistas de Balaídos y volver al circuito)

Firma y sella Comesaña Sporting Club